

## **Códice Tetlapalco** **(ca. 1557) (Fin)**

Lic. Arturo Rocha Cortés  
Director del *Boletín Guadalupano*  
rocha@basilicadeguadalupe.org.mx

La primera cuestión sobre la que conviene hacer un comentario es el nombre del códice; ninguno de los que tiene le conviene. Se tratan más bien de unos anales históricos de Tenampulco, ubicado en el noroeste del estado de Puebla. El documento describiría la sucesión de cinco señores de la casa real tenampulquense, vinculada con la sucesión de los tlatoanime tenochcas. Por eso, el códice describe el ascenso al trono de los señores mexicas desde Huitzilíhuhtl hasta Motecuhzoma II Xocoyotzin.

Hacia la parte final del rollo es posible apreciar una escena de la conquista de México, hecho que tuvo lugar como se sabe en 1521.

Los dibujos que exhibe en la sección correspondiente a los últimos años son los que nos interesan más, toda vez que algunos autores han señalado que al menos algunos de ellos representa a la Virgen de Guadalupe.

Los detalles que presentamos aparecen en el contexto de los tributos (representados con signos monetarios españoles) con que los tenampulquenses habrían costeado la fundición de la campana y la cruz atrial de la iglesia, así como una escultura religiosa con peana y la pintura de una virgen.





La cruz atrial del códice ostenta la inscripción “INRI”, con la “n” invertida, alteración muy común en este tipo de documentos que revela que el autor de los dibujos es un indígena, no del todo familiarizado aún con el alfabeto, o con el significado de aquel acróstico. Según el códice, esta cruz habría costado 24 pesos (?).

Por otro lado, llama nuestra atención la imagen que presentamos en el primer detalle: una imagen religiosa de bulto que descansa sobre su peana. Posee un rostro juvenil y lleva aparentemente el cabello largo y suelto. Ostenta una aureola, viste manto y la ciñe lo que parece ser un cordón. Porta algo en los brazos. Algunos autores, creyendo que lo que lleva la escultura es un león (?), han identificado la imagen como san Marcos; así, por ejemplo, el padre Cuevas. Otros, como Xavier Noguez, piensan más bien que se trata de san Antonio de Padua (a quien se suele representar joven), juzgando correctamente de algunos rasgos del dibujo en los que es posible apreciar a un niño en brazos. En efecto, es reconocible la pierna flexionada del pequeño, su piecicillo y aún algo de la barbilla y rostro, este último desgraciadamente muy desdibujado. Así, se trataría del recién nacido a quien, según la leyenda, san Antonio hizo hablar para que revelara a su verdadero padre. El bebé sería un atributo del santo. Otros, como el doctor Jaime Cuadriello (a quien hemos consultado sobre el particular), ante lo indefinido del sexo de la escultura representada, se inclinan o por san Juan (el “niño” podría ser un diablillo que suele aparecer en la iconografía del santo, si bien más a menudo se trata de una serpiente) o bien por una santa, como Catalina de Alejandría, cuyo desposorio místico estaría representado por el niño al modo de una alegoría.

A nosotros nos seduce más la idea de que pudiera tratarse de una representación mariana: una Virgen con el niño. Pensamos esto por las indicaciones de una segunda aureola, apenas visible, que orla la cabeza de la criatura. El lector, empero, generará su propia opinión. Militan en contra de esta suposición el que la Virgen no está velada (como suele ser el caso en este tipo de representaciones, por primitivas que sean), amén de una advertida ausencia de *decoro* en la imagen y en especial en la portación del niño. (Cuadriello). Otros detalles que dificultan esta interpretación son la aureola de la escultura, que es elíptica (atípica en una representación mariana, donde suelen ser radiales), e incluso el carácter poco “femenino” de toda la escultura.





El segundo detalle que presentamos es el que más nos interesa, toda vez que se ha sugerido podría tratarse de una representación, quizá la más antigua, de Nuestra Señora de Guadalupe de México (Cuevas). El rectángulo que limita la imagen (ésta sí, muy femenina) sugiere inmediatamente que se trata de una pintura o lienzo. Las manos de la Virgen aparecen unidas en actitud de oración (como en la Virgen del Tepeyac), y el escenario del “cuadro” sugiere un ambiente agreste o montaraz. Pero son muchos más los elementos que desmienten tal interpretación: a la virgen ciñe una corona descomunal, amén de llevar aureola, elementos del todo ajenos a la guadalupana; no aparece ceñida por el sol, ni hay luna bajo sus pies; por otro lado, en comparación con el original del Tepeyac, los colores del manto y de la túnica están invertidos, y tampoco se reconocen estrellas en aquél. Más aún, no existe ningún elemento que sugiera o indique la presencia de algún vidente asociado a la imagen, como sería el caso de Juan Diego de nuestro conocido relato.

El principal elemento que descalifica la interpretación de que se trate de la Virgen de Guadalupe es el propio contexto del códice: es obvio que se trata de la pintura de una *madonna*, asociada a una escultura religiosa, campana y cruz atrial para la iglesia del pueblo en donde el rollo fue pintado. (De hecho, la iglesia parroquial de Tenampulco está dedicada a María Santísima; siendo su fiesta patronal, por cierto, la de la Santísima Virgen de la Natividad). Muy difícil, por otro lado, resultará para quienes insisten en que se trata de María de Guadalupe, explicar los 6 signos monetarios que en el códice aparecen claramente vinculados con la pintura mediante una raya trazada por el tlacuilo –análogamente a como hizo con la campana y la cruz atrial–, con los que simplemente se pretende indicar que la pintura costó, también, 24 pesos (?) o alguna otra unidad monetaria.